

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8868** *HARCAR GESTIONES, S.L.*

Se convoca a los señore/as socio/as de la mercantil Harcar Gestiones, Sociedad Limitada, a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de junio de 2013, a las 17 horas, en el domicilio social sito en Alicante, calle la Perla, n.º 13, bajo, la presidencia de don José Haro Esplugues, en virtud de haberlo así acordado el Juzgado de lo Mercantil número uno de Alicante, por Auto n.º 129/2013, de 26 de abril de 2013, en procedimiento de Jurisdicción Voluntaria 739/2012, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Estado de cuentas de la Mercantil.

Segundo.- Conflicto de intereses del Administrador de la Mercantil por ejercicio de la misma actividad que constituye el objeto social, tanto personalmente como administrador y/o apoderado de otras mercantiles.

Responsabilidades del Administrador.

Tercero.- Adopción del acuerdo de disolución de la mercantil por los siguientes motivos:

- a) Imposibilidad manifiesta de conseguir el fin social.
- b) Paralización de los Órganos Sociales de forma que resulta imposible el funcionamiento de la Sociedad.
- c) Falta de ejercicio de la actividad que constituye el objeto social durante tres años consecutivos.

Cuarto.- Nombramiento de liquidador o liquidadores.

Quinto.- Formación y aprobación del Acta de la Junta.

Alicante, 31 de mayo de 2013.- El Presidente, don José Haro Esplugues.

ID: A130034203-1